

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 19 DE MAYO DE 2004

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar a los propietarios de las fincas relacionadas no catalogadas, la ejecución de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, sin alegaciones:
C/ Santuario de las Cabezas nº 95 (Solar)
C/ Medina del Campo nº 49
- ❑ Ordenar a los propietarios de las siguientes fincas no catalogadas, que se encuentran constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal, la ejecución de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el trámite de audiencia:
Plaza Sánchez Mejías, 3
C/ Anibal González, 1
C/ Andrómeda, Blq. 7
C/ Ciudad de Ayora, 1
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes de seguridad en las siguientes fincas no catalogadas, constituidas en Régimen de Comunidad de Propietarios, sitas en:
Plaza de Manuel Torres nº 3
C/ Afán de Ribera nº 175
Plaza de la Gomila nº 11
C/ Melchor Gallegos nºs. 7 y 9
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes de seguridad en las siguientes fincas no catalogadas, sitas en:
C/ Hernán Ruiz nº 6
C/ Vicente Alanís nº 18
C/ Ciudad de Aldaya nº 3
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes de seguridad en las fincas catalogadas, pero sin Plan Especial de Desarrollo aprobado, sitas en:
C/ Tomás de Ibarra nº 7
C/ General Castaños nº 7
C/ Compañía nº 1
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes de seguridad en la finca catalogada, pero sin Plan Especial de Desarrollo aprobado, y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal, sita en calle Tintes 1.
- ❑ Ordenar, una vez concedido Trámite de Audiencia, la ejecución de obras para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las fincas no catalogadas y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal, sitas en:
C/ Escoberos nº 30
C/ Tarfia nº 67
- ❑ Darse por enterados de las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
C/ La Florida, 15
C/ Satsumas, 18
C/ Pastor y Landero, 6
C/ Isaac Albéniz, 2, 4, 6 y Josefa Segovia, 31
C/ González Cuadrado, 20
C/ California, 14
- ❑ Incluir en el Registro de Inspeccion Técnica de la Edificacion los certificados de I.T.E relativos a las fincas que a continuacion se indican, con obras de conservación pendientes de

ejecución en los plazos previstos en los mismos, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones:

C/ Santa Clara, 82
C/ Sollarilla, 3
C/ Santa Clara, 50
C/ Conde de Ibarra, 2
C/ Relator, 38
C/ Puñonrostro, 11
C/ Navarros, 14
C/ Tomás de Ibarra, 16
C/ Teodosio, 3
C/ Regla Sanz, 22
C/ Cerrajería, 18
C/ Calderón de la Barca, 9
C/ Felipe II, 4
C/ Don Remondo, 13
C/ Otumba, 4
C/ Ximénez de Enciso, 9
C/ Felipe II, 17
C/ Relator, 18
C/ Guadiana, 15
C/ Virgen de Luján, 38
C/ Javier Lasso de la Vega, 1
C/ Fabiola, 9

- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los certificados de I.T.E relativos a las fincas que a continuación se indican, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones:

C/ Trajano, 3
C/ Correduría, 22
C/ Baños, 32
C/ Siete Dolores de Nuestra Señora, 6
C/ Cofia, 6
C/ Marqués de Esquivel, 7
C/ Ricardo de Checa, 3
C/ Don Fadrique, 5
C/ Fabiola, 11
C/ Tetuan, 13
C/ General Polavieja, 3
C/ San José, 3
C/ O'Donnell, 14
C/ Jimios, 15
C/ Santas Patronas, 34
Pasaje Bernal Vidal, 4
C/ Pureza, 71
C/ Marqués de Paradas, 32
C/ Cerrajería, 15
C/ Bailén, 50
C/ Redes, 27
C/ San Vicente, 59
C/ Alfonso XII, 13
C/ San Jacinto, 45
C/ Albareda, 19
C/ Saucedá, 2
C/ Tomás de Ibarra, 30
C/ Barcelona, 5
C/ Brasil, 26
C/ Aguiar, 4
C/ Mercedes de Velilla, 4

DISCIPLINA

- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en C/ VIDRIO Nº 22 contraviniendo las condiciones de la licencia de fecha 14/03/03 (Expte. Lic.: nº 1358/02), (EXPTE. 146/04).

- ❑ Requerir la legalización de las obras realizadas en la finca sita en AVDA. CIUDAD JARDÍN, Nº 61, ajustando las obras a la licencia concedida en fecha 4/03/04 (Expte.licencia 436/2002) (EXPTE. 390/02).
- ❑ Quedar enterado de la Sentencia de fecha 26/02/04 dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº 5, de Sevilla, dictada en el recurso nº 181/03 y relativa a la finca sita en C/ HUELVA, Nº 38 (EXPTE. 312/01)
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en C/ CONDES DE BUSTILLO, Nº 12, 1º (EXPTE.- 542/02).
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en C/ SANTA CLARA, Nº 71, contraviniendo las condiciones de la licencia de fecha 07/01/01 (Expte. Lic.: nº 1385/00), (EXPTE. 154/04).
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras sin licencia que vienen realizándose en la finca sita en C/ AMISTAD Nº 3, (EXPTE. 108/04).
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en C/ SANTAS PATRONAS, Nº 31 (EXPTE. 334/2003)
- ❑ Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en finca sita en C/ ALCALDE MANUAL DEL VALLE Nº 27, LOCAL 1 (EXPTE. 136/03).
- ❑ Dejar sin efecto Resolución del Sr. Gerente de fecha 18/06/03 y requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en finca sita el CORTIJO PINO MONTANO (CTRA. SE-107) (EXPTE. 24/97).
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia de fecha 17 de diciembre de 2003, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, recaída en el Recurso nº 174/2003, en relación a la finca sita en PLGNO. AEROPUERTO, P.P. 1, SECTOR EM-4, URBANIZACION LOS MILANOS FASE III, CASA Nº 38, ACTUAL C/ LUIS FUENTES BEJARANO Nº 18 (EXPTE. 251/99).
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia de fecha 4 de marzo de 2004, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, recaída en el Recurso nº 137/2003, en relación a la finca sita en C/ AGUSTIN MORETO Nº 3 (EXPTE. 606/00).
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia de fecha 12 de marzo de 2004, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Sevilla, recaída en el Recurso nº 499/2003, en relación a la finca sita en C/ ESPINOSA Y CARCEL Nº 6 (EXPTE. 502/01).
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia de fecha 18 de marzo de 2004, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Sevilla, recaída en el Recurso nº 418/2003, en relación a la finca sita en C/ ALFONSO XI Nº 12 (EXPTE. 105/00).
- ❑ Requerir la legalización de las obras realizadas sin licencia en C/ CRISTO DEL SOBERANO PODER Nº 46 (EXPTE. 355/03).
- ❑ Ordenar la paralización de las obras que se están realizando sin licencia en finca sita en C/ FUCHAL DE MADEIRA s/n, AEROPUERTO VIEJO JUNTO A CANAL DEL TAMARGUILLO (EXPTE. 156/04).
- ❑ Requerir la legalización de las obras realizadas sin licencia en finca sita en C/ SANTA MARIA DEL REPOSO Nºs 2 A 16 Y ESPALDA DEL 15 AL 19 DE C/ SANTA MARÍA DE ORDAZ (EXPTE. 86/04).

VÍA PÚBLICA Y PUBLICIDAD

- ❑ Ordenar al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina la retirada inmediata de la instalación publicitaria sin licencia en C/ Concejal Alberto Jimenez Becerril. Expte.: 123/04
- ❑ Ordenar al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina la retirada inmediata de la instalación publicitaria sin licencia en C/ Concejal Alberto Jimenez Becerril frente a C/ Venta Los Gatos. Expte.: 187/04.
- ❑ Ordenar al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina la retirada inmediata de la instalación publicitaria sin licencia en Glorieta de San Lázaro. Expte.: 122/04.

- ❑ Requerir a la Entidad PINTO para que inste la legalización de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en la finca sita en C/ Cuna 44. Expte.: 19/04
- ❑ Ordenar a la Entidad Maireles y Catedral Promociones Inmobiliarias la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en C/ Placentines nº 8-10 (Instalado por Argote de Molina) y C/ Almenanes nº 25, así como inste la legalización de las actuaciones descritas. Expte.: 183/04
- ❑ Requerir a la entidad CAFÉ BAR ALBAREDA que proceda al ingreso en periodo voluntario del coste al que asciende la ejecución subsidiaria ejecutada en C/ Albareda, esq. C/ Méndez Núñez. Expte.: 17/03 ps
- ❑ Requerir a la Entidad CAFÉ BAR CERVECERÍA ALEMANA que proceda al ingreso en periodo voluntario del coste al que asciende la ejecución subsidiaria ejecutada en C/ Santas Patronas, nº 3. Expte.: 81/98 ps
- ❑ Requerir a la Entidad APARTAHOTELES PATIOS DE SEVILLA que proceda al ingreso en periodo voluntario del coste al que asciende la ejecución subsidiaria ejecutada en C/ Lumbreras nº 8-10. Expte.: 16/00 ps
- ❑ Requerir a D. VICENTE PÉREZ RODRÍGUEZ que proceda al ingreso en periodo voluntario del coste al que asciende la ejecución subsidiaria ejecutada en C/ Alcaicería nº 30, esq. C/ Angel María Camacho. Expte.: 114/02 ps
- ❑ Ordenar a la Entidad S.M. GESTIÓN (PROMOTORA) la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en Avda. del Deporte junto a Guadalpark), así como inste la legalización de las actuaciones descritas. Expte.: 181/04
- ❑ Imponer a la entidad ESPACIO una multa de 600 euros, en concepto de multa coercitiva por incumplimiento de la orden de suspensión de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en la finca sita en C/ Avda. Alcalde Luis Uruñuela Rotonda Palacio de Congresos y Exposiciones. Expte.: 221/03
- ❑ Imponer a la entidad CLEAR CHANNEL una multa de 600 euros, en concepto de multa coercitiva por incumplimiento de la orden de suspensión de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en la finca sita en Avda. del Deporte junto a Guadalpark. Expte.: 12/04
- ❑ Dejar sin efecto el Acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva con fecha 20.11.03, por el cual se requiere a D. Antonio Muñoz Medina para que, inste la legalización del andamio sito en C/ Don Pedro Niño, 13-15, mediante el ajuste a licencia, así como requerir a la Comunidad de Propietarios de la finca sita en nº 15, para que, ajuste la instalación a la licencia concedida en fecha 15.10.02 (Expte. de Licencias nº 1160/02 L.U.) mediante la ejecución del paso protegido de peatones. Expte.: 612/03

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Nueva Planta, que a continuación se indican:

Centro Histórico:

- Expte. 459/04 (624=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ MEDIGORRIA 1, que se ajustará al proyecto nº551/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a PILAR ALCALDE MERINA.
Titular: VIA TORNEO S.L.

Periferia:

- Expte. 2183/03 (1451=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/TORREJON DE ARDOZ 37, que se ajustará al proyecto nº224796, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. PEDRO PEÑA RODAS.
Titular: D. MANUEL ROMERO SANCHEZ.
- Expte. 3042/03 (4338=03)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas para dos viviendas en c/ QUIROGA 8 , que se ajustará al proyecto nº6053/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE ANTONIO PADILLA VALLEJO.
Titular: PROMOCIONES ANTRAYDA.

- Expte. 3119/03 (4430=03)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/LORA DEL RIO 46, que se ajustará al proyecto nº7982/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ENRIQUE LACAVE VILLADIEGO.
Titular: D. JOSE CAMPOS FRANCOS.
- Expte. 2100/03 (2916=03)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en siete y tres plantas más una de sótano para 108 viviendas en UA-AE-1 PARCELA N-3 MANZANA N, que se ajustará al proyecto nº7528/03 T1 Y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. LUIS URETA TEJERO.
Titular: BLOQUE GIRALDA S.L.
- Expte. 3121/03 (1125=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ ALMANZOR 3 Y 5, que se ajustará al proyecto nº10602/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANTONIO DOMINGUEZ GONZALEZ.
Titular: D. JUAN A. GARCIA GONZALEZ.
- Expte. 3406/03 (1414=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ ROQUE BALDUQUE 59, que se ajustará al proyecto nº9340/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN LUIS GARCIA BALDOSA.
Titular: Dª PURIFICACIÓN TAPIA DANTA.
- Expte. 481/04 (653=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ CASPE 19, que se ajustará al proyecto nº228114 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. JUAN JOSE MOYANO CAMPOS.
Titular: D. ANDRES Y Dª JOSEFA BORREGO POZO.
- Expte. 685/04 (957=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ SAN ANTONIO MARIA CLARET 3, que se ajustará al proyecto nº1688/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FERNANDO ESTEVEZ LEÓN.
Titular: Dº ALFONSO ESTEVEZ LEÓN Y OTRO.
- Expte. 768/04 (1074=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ MONTE CARMELO 38, que se ajustará al proyecto nº1876/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. RAFAEL A. PACHON CAPITÁN.
Titular: ALBADOMI INMOBILIARIA S.L.
- Expte. 806/04 (1123=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ ALVAREZ BENAVIDES ESQ. A TOMAS PEREZ, que se ajustará al proyecto nº2081/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. DIEGO RUIZ FONTICIELLA.
Titular: D. JOSE MANUEL RUIZ RUIZ.
- Expte. 978/04 (1370=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ AUTOPISTA DE SAN PABLO KM.536 , que se ajustará al proyecto nº230310, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. JOSE MORA HURTADO Y OTRO.
Titular: COMPAÑÍA DE JESUS PROVINCIA BÉTICA.
- Expte. 2533/03 (389=03)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ MARIANO BENLLIURE 23, que se ajustará al proyecto nº222547, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D.LUIS DOMINGUEZ ALVAREZ.
Titular: Dª EVA MARIA GORDEJUELA SANCHEZ.
- Expte. 2533/03 (3564=03)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas para vivienda unifamiliar en c/MARIANO BENLLIURE 23 , que se ajustará al proyecto nº8130/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ JARAMILLO Y OTROS.

Titular: D^a EVA MARIA GORDEJUELA SANCHEZ.

- Expte. 482/04 (654=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas para vivienda unifamiliar en c/CASPE 19, que se ajustará al proyecto nº1044/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN CARLOS RODRIGUEZ VELASCO.
Titular: D. ANDRES Y D^a JOSEFA BORREGO POZO.

☐ Conceder licencias de obras de Reforma, que a continuación se indican:

Centro Histórico:

- Expte. 1842/99 (386=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en PZA. DE VILLASIS 2, que se ajustará al proyecto nº1630/99 T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. IGNACIO MORALES HEVIA.
Titular: MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA.
- Expte. 1281/01 (1110=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ LUMBRERAS 8 Y 10, que se ajustará al proyecto nº1353/01 T3 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALBERTO BALLESTEROS RODRIGUEZ.
Titular: APARTAMENTOS ALAMEDA DE SEVILLA. S.L.
- Expte. 360/03 (516=03)
Obras: De reforma parcial de zonas comunes y de local en planta baja para vivienda en c/CASTILLA 75, que se ajustará al proyecto nº 11222/03 T1 Y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN ANTONIO ROMERO MEJIAS Y OTRO.
Titular: PROMOCIONES MALAQUITA 3, S.L.
- Expte. 2514/03 (3543=03)
Obras: De instalación de un ascensor, reforma de escalera y conservación y mejora de zonas comunes y de cubierta, que se ajustará al proyecto nº8713/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. LUIS FERNANDEZ ARCHE Y OTRO.
Titular: PRODELSUR SERVICIOS INMOBILIARIO.
- Expte. 2858/03 (4045=03)
Obras: De reforma parcial del edificio existente en c/ ALMIRANTE HOYOS 8, que se ajustará al proyecto nº 5856/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a CRISTINA BORRERO BECA Y OTRO.
Titular: D. JOSE L. VILLALOBOS GIMENEZ.
- Expte. 3275/03 (4621=03)
Obras: De reforma parcial de local en planta baja en c/SANTAS PATRONAS 3 , que se ajustará al proyecto nº 19935/03 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. FRANCISCO GONZALEZ GUERRA.
Titular: MULTIPRECIOS LOS DALMATAS S.L.
- Expte. 57/04 (65=04)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial para seis viviendas en c/PERAL 17, que se ajustará al proyecto nº11243/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FRANCISCO JOSE LOPEZ AMATE.
Titular: FORAM S.L.
- Expte. 208/04 (269=04)
Obras: De adopción de medidas inmediatas de seguridad en c/ HINIESTA 27, que se ajustará al proyecto nº310/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. IGNACIO BONET PADILLA.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 508/04 (699=04)

Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial para tres viviendas en c/SAN VICENTE 67, que se ajustará al proyecto nº8883/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dº. M.A. ROMERO DIAZ.
Titular: D. MANUEL MARTINEZ RUIZ.

- Expte. 525/04 (725=04)
Obras: De conservación de la fachada y otros elementos en PZA. DE SAN FRANCISCO Nº1 Y ZONA DE ENTRADA POR C/ALVAREZ QUINTERO, que se ajustará al proyecto nº 349/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. EVARISTO MUÑOZ YRIBARREN.
Titular: CAJA SAN FERNANDO.
- Expte. 536/04 (740=04)
Obras: De instalación de un ascensor en PZA. DEL BUEN SUCESO Nº 5, que se ajustará al proyecto nº1475/04 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dº. J.E. ESPIAU.
Titular: CARMELITAS, ORDEN DEL CARMEN PROVINCIA BÉTICA.
- Expte. 554/04 (772=04)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial y ampliación para cinco viviendas en c/PELAY CORREA 55 Y 57, que se ajustará al proyecto nº 1647/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN A. ROMERO MEJIAS.
Titular: PROMOCIONES AVANTE 1, S.L.

Periferia:

- Expte. 2800/01 (1304=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ MAESTRO FALLA 55, que se ajustará al proyecto nº4707/01 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. RAFAEL A. PACHON CAPITAN.
Titular: ANDEPRO S.L.
- Expte. 356/02 (1185=02)
Obras: De reforma de la parcelación existente para la redistribución y modificación de las 37 parcelas existentes resultando 32, en UA-PM-102 PARCELAS 1 AL 32, que se ajustará al proyecto nº 3446/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE A. LOPEZ MARTINEZ.
Titular: EMVISESA.
- Expte. 886/02 (4591=02)
Obras: De reforma parcial de local en c/ATLETISMO 3 , que se ajustará al proyecto nº 3079, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. FRANCISCO BERROCAL CASTELLANO.
Titular: D. JERONIMO ORTA HIDALGO.
- Expte. 1614/03 (2295=03)
Obras: De reforma de vivienda en planta baja para oficina en c/ANTONIO FILPO ROJAS 2 BAJO DERECHA , que se ajustará al proyecto nº8654/03 , redactado y bajo la dirección técnica del Perito Industrial D. ADOLFO FERNANDEZ BECERRA.
Titular: ANTONIO ROMAN MARIN Y OTROS S.L.
- Expte. 1806/03 (2526=03)
Obras: De reforma parcial de local en planta baja sin uso definido en c/AFAN DE RIBERA 35, que se ajustará al proyecto nº 6864/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª MARTA PELEGRIN.
Titular: Dª SILVIA CABO ATALAYA.
- Expte. 1909/03 (378/04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ GRAN PLAZA ESQ. A CRUZ DEL CAMPO , que se ajustará al proyecto nº5320/03 T5 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ROMA FERNANDEZ GUIXOT.
Titular: TIENDAS DE CONVENIENCIAS S.A.
- Expte. 2765/03 (3932=03)
Obras: De reforma parcial y ampliación para vivienda unifamiliar en c/PABLO DE ROJAS 4, que se ajustará al proyecto nº 8436/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. DANIEL CAMARGO CASALI.

Titular: D. FRANCISCO JAVIER LOPEZ VICTORIO.

- Expte. 2891/03 (4096=03)
Obras: De instalación de un ascensor y reforma del portal de acceso en C/DOÑA JUANA DE CASTILLA 29, que se ajustará al proyecto nº 9642/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL CARMONA DELGADO.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 2377/99 (4584=99)
Obras: De reforma parcial de local en AVDA. EDUARDO DATO 26 , que se ajustará al proyecto nº4341/99 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. PEDRO PALMERO CABEZAS Y OTRO.
Titular: RETEVISIÓN MOVIL S.A.
- Expte. 3327/03 (4678=03)
Obras: De conservación y mantenimiento en URBANIZACIÓN LAS GONDOLAS IV, que se ajustará al proyecto nº 3830/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANTONIO CAMPOS ALCAIDE.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 3403/03 (4761=03)
Obras: De instalación de un ascensor y reforma parcial del primer tramo de escalera en AVDA. LUIS MONTOTO 28 , que se ajustará al proyecto nº 10037/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE A. DEL POZO CAÑAS.
Titular: Dª ANGELES PEREIRA MORILLO.
- Expte. 3412/03 (4770=03)
Obras: De reforma parcial de local en planta baja en c/FRAY ISIDORO DE SEVILLA 29 LOCAL 1 , que se ajustará al proyecto nº 20250/03 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. ANGEL MARTIN GRANDE.
Titular: FUNDACIÓN PM-40.
- Expte. 270/04 (359=04)
Obras: De conservación y mantenimiento en c/JIMENEZ ARANDA 6, que se ajustará al proyecto nº 791/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Ma TERESA ESCRIBANO DOMINGUEZ.
Titular: PACTESET S.L.
- Expte. 469/04 (636=04)
Obras: De instalación de un ascensor y reforma del portal de acceso en c/ALCAZARQUIVIR 2, que se ajustará al proyecto nº 1204/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dº. JOSE ANTONIO DEL POZO CAÑAS.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 545/04 (760=04)
Obras: De redistribución de la planta baja en c/MAIRENA DEL ALJARAFE 31, que se ajustará al proyecto nº1368/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL AVILA RIVAS.
Titular: D. RAFAEL MORENO GARCIA.
- Expte. 839/04 (1168=04)
Obras: De ampliación y reforma para vivienda unifamiliar en c/FOX MORCILLO 16, que se ajustará al proyecto nº 2206/04 T1 Y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANGEL GONZALEZ AGUILAR.
Titular: D. ANTONIO GONZALEZ PEREZ.
- Expte. 967/04 (1356=04)
Obras: De instalación de un ascensor y reforma del portal de acceso en c/ GUADIAMAR 9, que se ajustará al proyecto nº2219/04 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL CARMONA DELGADO.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

❑ Conceder licencias de diversa índole para las siguientes fincas:

- Expte. 3266/03 (4606=03)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja en c/TABLADILLA 7 LOCAL B, que se ajustará al proyecto nº10996/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL BERMUDO VALERO Y OTRO.
Titular: BANCO BILBAO-VIZCAYA ARGENTARIA

- Expte. 267/04 (352=04)
Obras: De adecuación de nave industrial de una planta en AVDA. JEREZ 46 NAVE EXPOLOCAL Nº8, que se ajustará al proyecto nº 1806, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. JOSE ANTONIO REAL MONROSIS.
Titular: SEVICAL LEVANTE S.L.

□ Conceder licencias de diversa índole para las siguientes fincas:

- Expte. 1876/03 (2616=03)
Obras: De reforma general y ampliación para ocho viviendas y aparcamientos en c/PUREZA 90, que se ajustará al proyecto nº5919/03 T1, TR5, T7 Y T8 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN A. ROMERO MEJIAS Y OTRO.
Titular: PROMOCIÓN NALÓN 4, S.L.
- Expte. 1939/03 (2694=03)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial para vivienda unifamiliar en PZA. DE MONTESIÓN 4, que se ajustará al proyecto nº 7303/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MARIA ANGEL GARCIAL FONT.
Titular: Dª MARIA ANGEL GARCIAL FONT Y Dº JOSE A. ORTIZ SABIDO.
- Expte. 2347/03 (3259=03)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos planta y sótano para dos viviendas en c/RAFAEL MARIA DE LABRA 4, que se ajustará al proyecto nº 74890/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN DOMINGUEZ RUIZ.
Titular: PROMOTORA SUREÑA S.L.
- Expte. 2792/03 (3965=03)
Obras: De reforma parcial para vivienda unifamiliar y plaza de garaje en c/ANTILLANO CAMPOS 17, que se ajustará al proyecto nº 9198/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN JOSE FERNANDEZ GIL Y OTRO.
Titular: D. MANUEL GALIANO DIAZ.
- Expte. 593/04 (824=04)
Obras: De instalación de un ascensor y reforma parcial del portal de acceso en c/PRIMAVERA 8 , que se ajustará al proyecto nº1751/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE ANTONIO DEL POZO CAÑAS.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 657/04 (910=04)
Obras: De instalación de un ascensor y reforma del portal de acceso en c/MARRUECOS 8, que se ajustará al proyecto nº 1731/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE ANTONIO DEL POZO CAÑAS.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

□ Conceder licencias de diversa índole para las siguientes fincas:

- Expte. 4/04 (1=04)
Obras: De reforma parcial de local en planta baja y sótano en c/BENITO MAS Y PRAT ESQ. A LUIS ARENAS, que se ajustará al proyecto nº11276/03 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALFONSO RODRIGUEZ LUENGO.
Titular: FANSELA S.L.
- Expte. 657/03 (935=03)
Obras: De reforma parcial de vivienda en planta primera para consulta odontológica en c/PAGES DEL CORRO 86 , que se ajustará al proyecto nº 216164, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. JOAQUIN RUS RUIZ.
Titular: Dº JUAN SEGOVIA MORENO.
- Expte. 868/04 (1207=04)
Obras: De ampliación mediante edificio de una planta y sótano en AVDA. DE ANDALUCIA 172 , que se ajustará al proyecto nº 2728/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª ANA LUCIANI MARTINS.

Titular: VIUDA DE MARIANO TERRY S.A.

- Expediente 1670/03 (2365=03) Conceder licencia de nueva planta en c/ GALLINATO 11 a INMOBILIARIA KIRO S.A.
- ❑ Expediente 3383/03 (4741=03) Conceder licencia de obras de reforma en c/ TORREBLANCA 1B a D^a ESPERANZA FERNANDEZ VARGAS.
- ❑ Expediente 133/02 (117=02) Conceder subrogación de licencia otorgada en C/ALONSO EL SABIO 1.
- ❑ Expediente 3120/03 (4431=03) Aprobar el proyecto de PARCELACIÓN para agregación de dos parcelas en PERI-TO-5 PARCELAS 27 Y 28 MZ. 9 presentado por ARIAS COBREROS ALIMENTACIÓN.
- ❑ Expediente 2230/03 (3105=03) Aprobar el proyecto de PARCELACIÓN para la segregación de una parcela en dos en c/TORRELODONES 108 presentado por D^o MODESTO GONZALEZ GARCIA.
- ❑ Expediente 3044/03 (4341=03) Tener por cumplimentado las condiciones de la Sección Técnica en la licencia otorgada para c/LEÓN XIII 35.
- ❑ Denegar las licencias urbanísticas que a continuación se indican:
 - Expte.: 543/04 (751=04)
Obras: De reforma parcial y ampliación en PZA. DE LA MATA 18.
Solicitante: D. JUAN ROMERO GALLARDO.
Arquitecto: D. JOSE M^a DE CARDENAS.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
 - Expte.: 585/04 (812=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ JOAQUIN COSTA 14.
Solicitante: D. JUAN RAMÓN RODRIGUEZ ARANCÓN.
Arquitecto: D. JOSE LUIS DE LA CHICA CARREÑO.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
- ❑ Dar por cumplimentada las condiciones expuestas por la Sección Técnica en la licencia otorgada para c/HONESTIDAD PARCELA 13B.
- ❑ Expediente 2714/02 (2487=02) Dejar sin efecto denegación y otorgar licencia de legalización para c/GERONA 14, 2^oDERECHA.
- ❑ Conceder licencias de obras de nueva planta en las siguientes fincas:

Centro Histórico:

- Expte. 2479/03 (3469=03)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas y ático para dos viviendas en c/SANTA RUFINA 3 , que se ajustará al proyecto nº8673/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^o ANIBAL MORENO PALOMAR.
Titular: ARQUIVIR S.L.
NIVEL DE PROTECCIÓN D-PROTECCIÓN PARCIAL EN GRADO 2.
CAUTELA ARQUEOLÓGICA GRADO II.

Periferia:

- Expte. 2863/03 (4051=03)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas y sótano para ocho viviendas en c/PROGRESO 40 , que se ajustará al proyecto nº9077/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^o ANTONIO JIMENEZ GUTIERREZ Y OTROS.
Titular: PROGRESO 40 SOCIEDAD CIVIL.
- ❑ Declarar expresamente innecesario obtener licencia para la inscripción registral de las siguientes fincas:
 - Expte. 1760/2003 L.U. (2478=2003)
Finca: Avda. de los Teatinos nº 56 y 58

Solicitante: BENJUMEA & MARQUEZ & GARCIA PROMOCIONES S.L.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesario obtener licencia para agregar en una sola finca dos parcelas registrales y que urbanísticamente constituyen una.

- Expte. 1045/2004 L.U. (1472=2004)
Finca: C/ Franqueza nº27 y C/ Juventud nº25
Solicitante: CAYGES S.L.
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la parcela urbanística referenciada.
Referencia Catastral: 0504422 TG4400S 0001 EY
- Expte. 1137/2004 L.U. (1604=2004)
Finca: C/ Faustino Alvarez nº31
Solicitante: D. Maximiliano Maqueda Garcia
Objeto de la Solicitud: Segregar registralmente en dos locales el local comercial existente en planta baja.
Referencia Catastral: 5238014TG3453G0002LK
- Expte. 1140/2004 L.U. (1605=2004)
Finca: C/ Lisboa nº249
Solicitante: D. Alonso Martos Jimenez
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la parcela urbanística referenciada.
Referencia Catastral: 8602124TG3480S0001EE
- Expte. 1198/2004 L.U. (1693=2004)
Finca: C/ Hornachuelos nº83
Solicitante: D. Manuel López Moreno
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la parcela urbanística referenciada.
Referencia Catastral: 9911029TG3491S0001JQ
- Expte. 1199/2004 L.U. (1694=2004)
Finca: C/ Hornachuelos nº85
Solicitante: D. Manuel Lopez Moreno
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la parcela urbanística referenciada.
Referencia Catastral: 9911028TG3491S0001LQ

Ocupación de Vía Pública

- ☐ Ratificar la resolución del Gerente de Urbanismo por la que se autorizó la sustitución del kiosco de prensa sito en la Plaza de la Alfalfa por uno de los nuevos modelos oficiales.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

OBRAS PARTICULARES Y CALICATAS

- ☐ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Siracusa nº 11, Plaza del Collao nº 1, c/ Pagés del Corro (esq. c/ Luca de Tena), c/ Puerto de Alazores nº 5, c/ Gólgota (y c/ Sinaí) y c/ Concha Espina nº 25.
- ☐ Conceder a COMPAÑÍA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD I, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza de Los Romeros s/n.
- ☐ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de las Villas de Cuba, c/ Felipe II (c/ Bogotá, zona privada), c/ Periodista Ramón Resa y c/ Rafael Salgado (c/ Castillo de Constantina).
- ☐ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS , en los lugares que a continuación se indican: c/ Padre Pedro Ayala (y c/ Rico Cejudo).

- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. San Juan de la Salle nº 12 y c/ Padre García Tejero nº 12.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Puente Genil nº 131, c/ Puente Genil nº 129 y Avda. de la Palmera (c/ Padre García Tejero, Avda. Heliópolis).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alerce (c/ Lictores, c/ San Benito).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Franqueza nº 55, c/ Alejandro Collantes nº 35, c/ Cardenal Ilundain nº 24 y c/ Antonio Maura Montaner.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Atienza nº 14, c/ Doctor Palomares García nº 16 (Pgno. Aeropuerto), c/ Lionel Carvallo s/n (por el pasaje), c/ San Hermenegildo nº 6-A (Hogar Canario de Sevilla), c/ Espejo nº 36, c/ Maestre Angulo nº 16, c/ San Miguel nº 4, c/ Almirante Topete nº 40 (Acda. por c/ Juan Bravo), Plaza Luis Cernuda nº 4 (bar, Acda. por c/ Manuel Altolaguirre) y c/ Alberche nº 2-D (despacho prof.).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Lineros nº 6 (local) y Plaza Alameda de Hércules nº 24.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Haza Villegas (bloque 78), c/ La Calesera nº 13, c/ Santa María de Ordás nº 13 y Plaza Monte Sión (bloque 5).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pelay Correa nº 60.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Nicaragua nº 31, c/ Albañiles nºs 2-A, 4-A y 8, Pgno. Pineda (casa Ford), c/ Antonia Díaz nº 27-29, c/ Honduras nº 4 y c/ Esperanza nºs 6-8-10.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hermano Pablo (c/ Poeta Fernando de los Ríos y c/ José Bermejo).
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. República Argentina 5-19 (tramo entre c/ Virgen de Consolación y c/ Virgen de Begoña).
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS para instalación de armario en Avda. de Pino Montano (junto Ronda Norte, nuevas edificaciones, parcelas 9 y 12).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Amalia Torrijos nº 5.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Doctor Miguel Ríos Sarmiento (Residencia Puerta Grande 10).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Maestro Falla nº 75.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pedro de Valdivia nº 3, c/ Mercurio nº 3, c/ Juan de Zoyas nº 39, c/ Fedra nº 9 (Macarena nº 5), c/ Trajano nº 15 y c/ Monte Carmelo nº 32-34.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Lisboa nº 146-148.

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de Portugal s/n.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Conde de Osborne nº 44.
- ❑ Dejar sin efecto el Decreto de esta Gerencia de fecha 8 de marzo de 2004, por el que se declaraba la caducidad de la petición formulada por BERENGUELA, SDAD. COOP. AND. para realizar obras de construcción de badén en Avda. San Juan de la Salle (puerta 1).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Antonio Mª Claret y c/ Marqués Luca de Tena.
- ❑ Tomar conocimiento de las obras a ejecutar por UTE METRO DE SEVILLA, para sondeo geotécnico en la margen derecha y sobre la acera de la c/ Barrau (sondeo 8).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fernán Martínez nº 1.

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

EXPROPIACIONES

- ❑ Quedar enterada de la resolución favorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo, dictada por el Ministerio de Administraciones Públicas relativa a la reclamación de responsabilidad patrimonial por la demora del Jurado Provincial de Expropiación en la determinación del justiprecio de la finca sita en C/ Antonio Asenjo nº 8, local 2-E.
- ❑ Quedar enterada de la resolución dictada por el Ministerio de Administraciones Públicas en la que se reconoce a favor de esta Gerencia de Urbanismo la responsabilidad patrimonial del Estado por la demora del Jurado Provincial de Expropiación en la determinación de la indemnización por la extinción del derecho de arrendamiento en la finca nº 8 de Carretera de Brenes.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

Contratación

- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de Asistencia Técnica para la Creación, Producción y Edición del libro de Arte NO&DO de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla.
- ❑ Aprobar la certificación final de la obra de Reurbanización del Polígono San Pablo, Barrio A, Plaza de la Toná.

Personal y Recursos Humanos

- ❑ Instruido para que asuma esta Gerencia de Urbanismo los gastos de defensa y representación que puedan derivarse para D. Miguel García Díaz en el procedimiento ordinario 863/2003 del Juzgado de Primera Instancia Nº 14 de Sevilla.

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ Exigir a la propiedad de la finca sita en c/ Imperial, nº 33, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de medidas urgentes de seguridad.
- ❑ Exigir a la propiedad de la finca sita en c/ Padre Méndez Casariego, nº 9, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de medidas muy urgentes de seguridad.

- ❑ Conceder franquiciamiento de pago de la liquidación girada con motivo de la ejecución de obras subsidiarias en la finca sita en c/ Pedro Fernández Moreno, nº 1.
- ❑ Conceder franquiciamiento de pago de la liquidación girada con motivo de la ejecución de obras subsidiarias en la finca sita en c/ López de Gomara, nº 12.
- ❑ Acatar la sentencia dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 estimatoria de recurso nº 393/03 promovido contra providencia de apremio girada para el cobro de los gastos soportados por esta Gerencia con motivo de la ejecución de obras de reparación de daños existentes en el Núcleo Residencial sito en c/ Jesús Cautivo, c/ Almirante Topete y c/ Estepa.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. de Eduardo Dato, báculo nº 65.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Ronda de Capuchinos, punto nº 16.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. del Deporte, punto nº 3Y-64.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. de los Gavilanes, nº 30.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. de Andalucía, punto nº 15.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Plaza de los Refinadores.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. Menéndez y Pelayo, punto nº 24.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público del Polígono Store, báculo nº2 de la c/ B.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. de Hernán Cortés, punto nº 149.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de las calles Doctor M. Ríos Sarmiento, Avda. de la Innovación, c/ Almendralejo, c/ Secoya y Polígono Aeropuerto.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la c/ Aviación.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la c/ Primavera, báculo nº 8.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la c/ Rafael Laffón, junto al punto nº 12.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la c/ Los Romeros, esq. a la Avda. de San Lázaro.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la c/ Ontur (trasera a la Plaza del Rey Aurelio).
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Plaza de los Luceros, punto nº 9.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la c/ Ópera Carmen, punto nº 29.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público del Parque de María Luisa, punto nº 131.